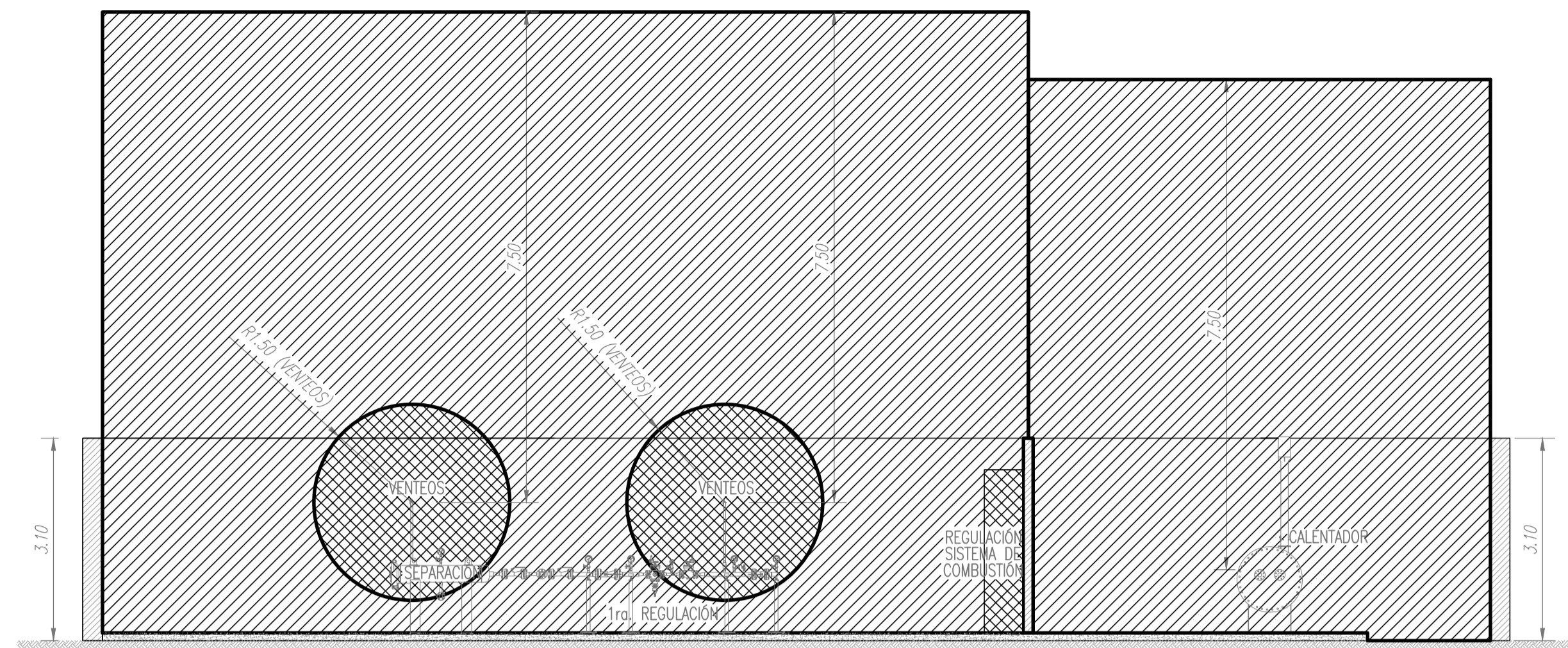
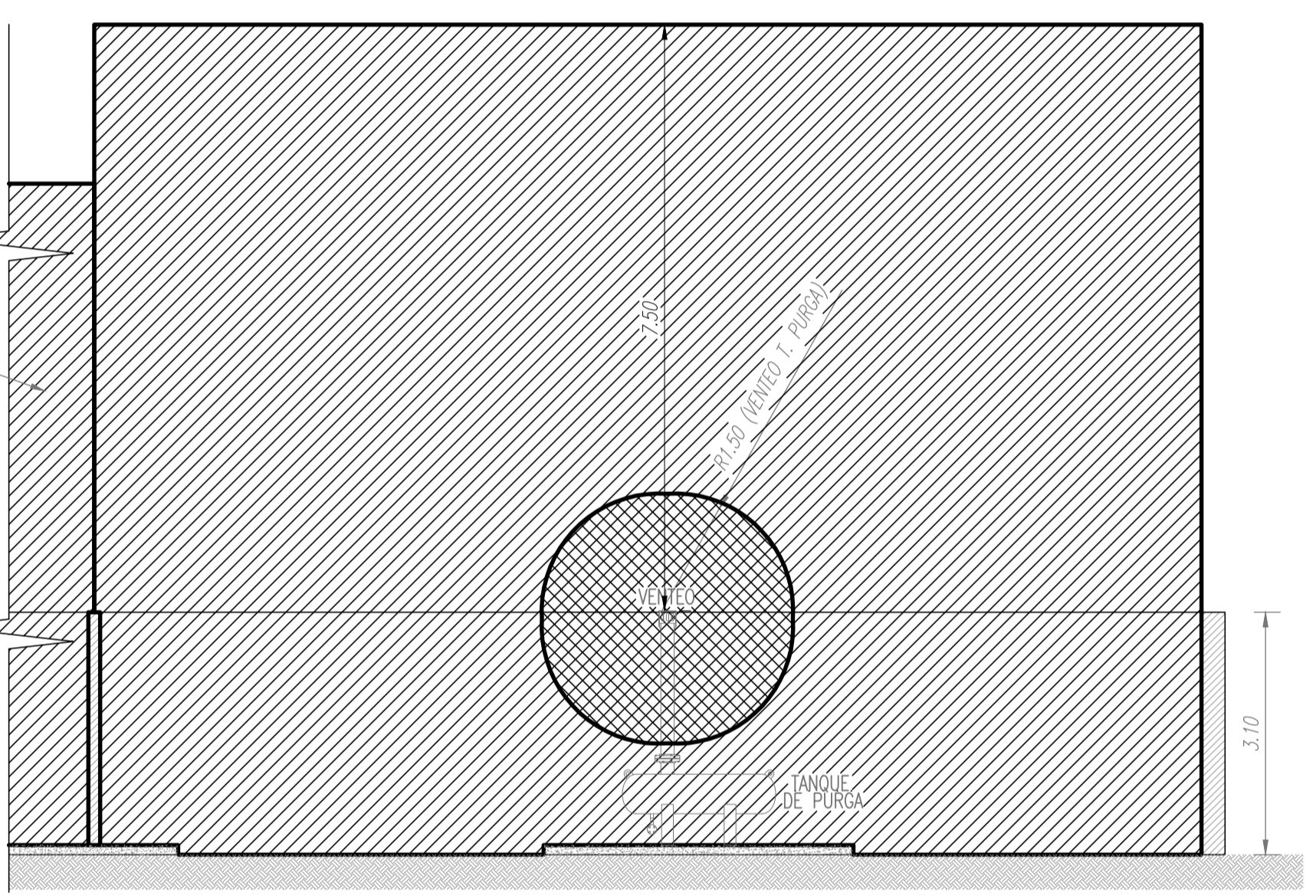
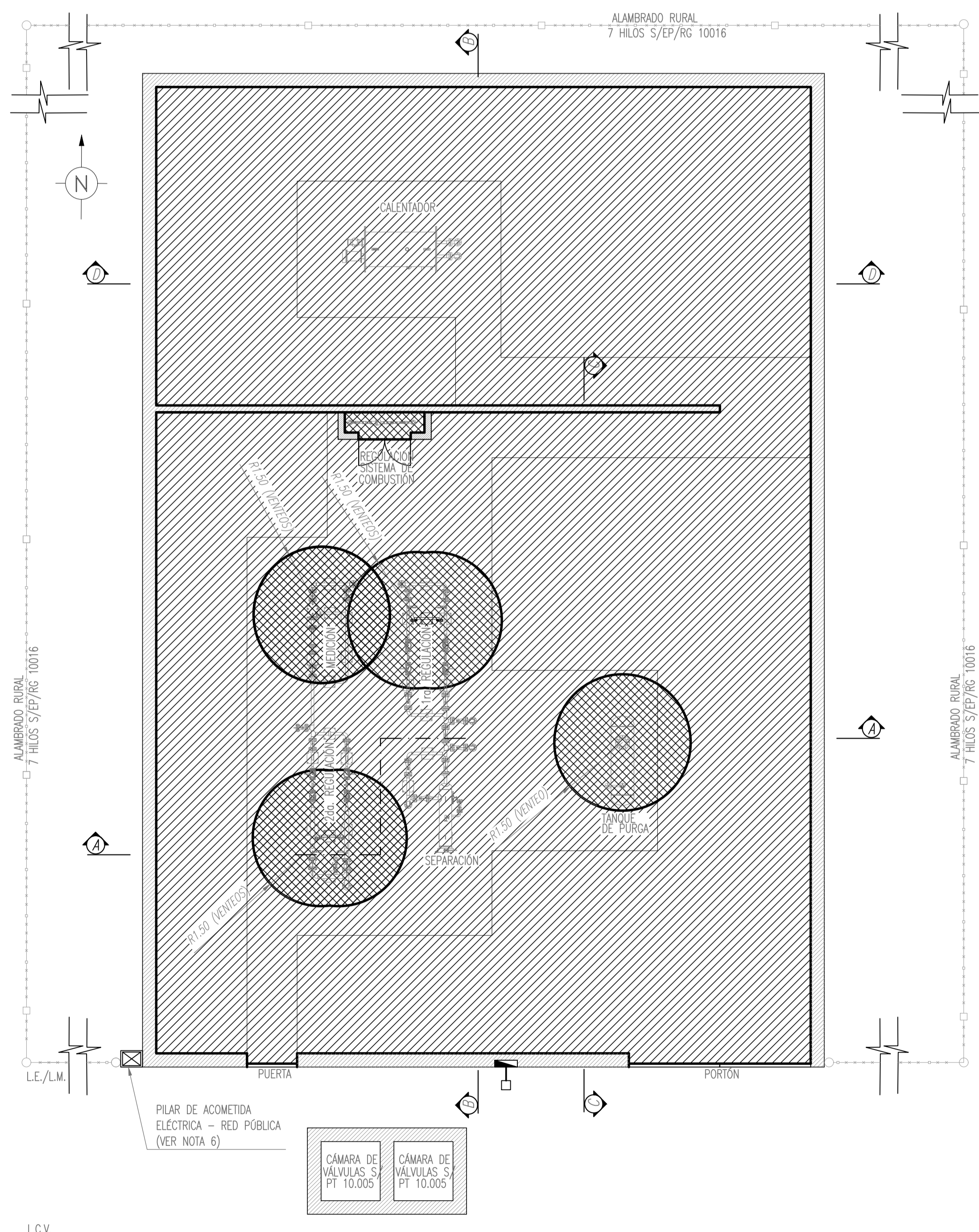


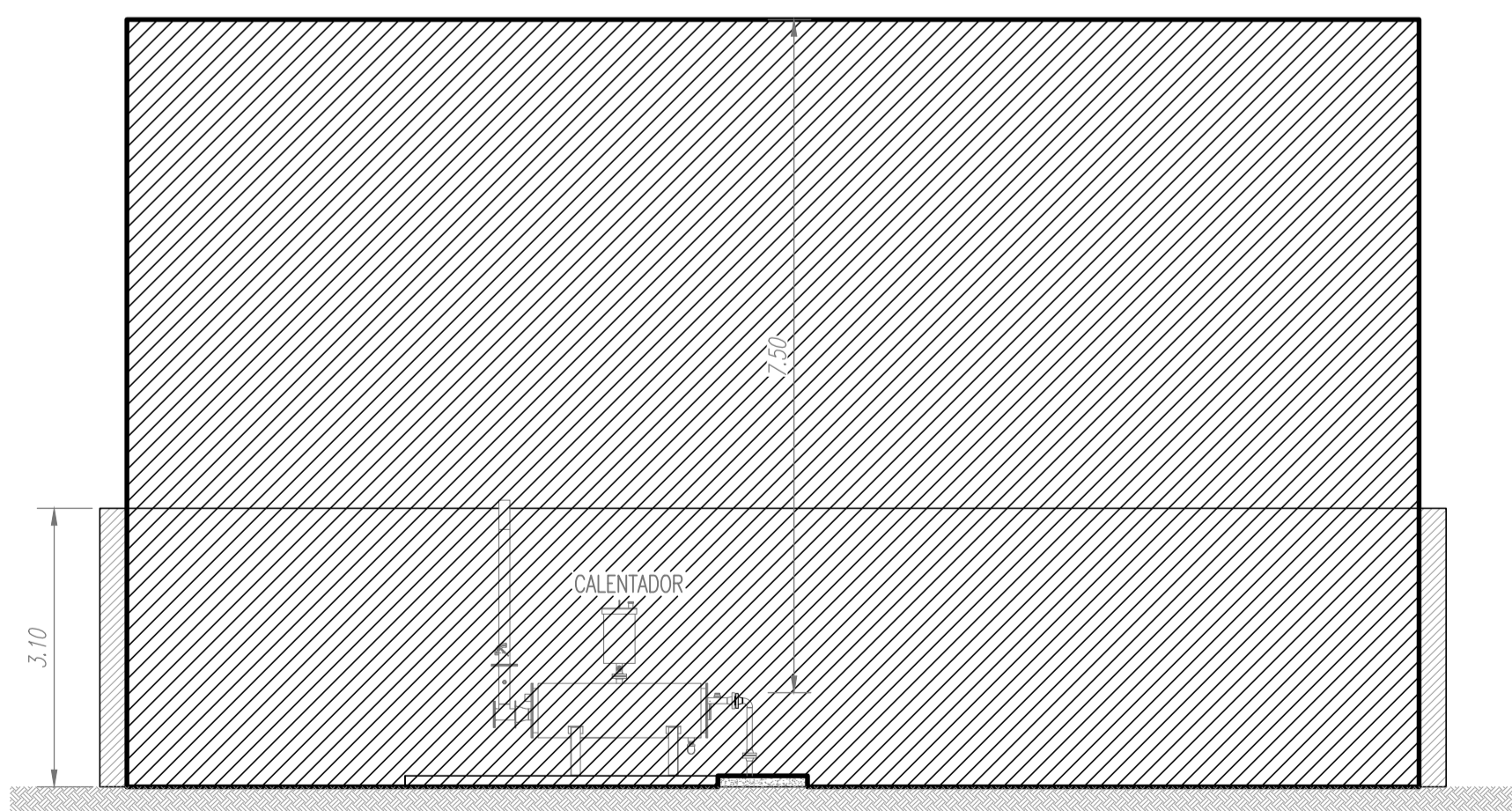
CORTE A-A
ESC.: 1:75



CORTE B-B
ESC.: 1:75



CORTE C-C
ESC.: 1:75



CORTE D-D
ESC.: 1:75

DISTANCIAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD "d" - SEGÚN TABLA I DE LA NORMA NAG 148					
PRESIÓN DE ENTRADA (bar)	DESDE	HASTA	Ø CAÑERÍA DE ENTRADA [mm]		
			HASTA 152	203 A 305	> 355
25 a 70	Planta regulación y/o medición, tanque de Choque.	Límite instalación eléctrica del área peligrosa (fig. 2 y 3-Nag 148)	7.50	10.0	15.0
10 a < 25	Planta regulación y/o medición, tanque de choque.	Límite instalación eléctrica del área peligrosa (fig. 2 y 3-Nag 148)	3.50	7.50	10.0
< 10	Planta regulación y/o medición, tanque de choque.	Límite instalación eléctrica del área peligrosa (fig. 2 y 3-Nag 148)	3.0	5.0	7.50

- CLASE 1 - DIVISIÓN 1 - GRUPO D - T1
- CLASE 1 - DIVISIÓN 2 - GRUPO D - T1

NOTAS GENERALES :

- NOTA 1: Los venteos de las válvulas de seguridad (o alivio) clasifican áreas de seguridad según Figura 2 - NAG 148 (1992), y también limitan a 5.0m (Mín.) de distancia horizontal, la ubicación de cualquier luminaria estanca (común) que se encuentre por encima de dichas áreas.
- NOTA 2: El cable de bajada eléctrica del pararrayo y el captor estarán 1 metro retirado de la zona clasificada como clase 1 - División 1.
- NOTA 3: Ante cualquier discrepancia en la interpretación de las normas de aplicación, siempre prevalecerá la más estricta.
- NOTA 4: Las áreas clasificadas como clase 1 - División 2 no deben quedar fuera de los límites del loteo de la planta.
- NOTA 5: La ubicación del panel solar que se emplea como medio de suministro de energía eléctrica del sistema de odorización deberá ubicarse fuera de las áreas clasificadas como clase 1 - División 1 y clase 1 - División 2. Preferentemente en el techo de la cabina del recinto.
- NOTA 6: Cuando la alimentación de la planta sea proyectada desde la red eléctrica pública, la acometida eléctrica del suministro se deberá efectuar según las especificaciones técnicas y/o requerimientos exigidos por la Distribuidora de energía eléctrica a la que se solicita el servicio, tal cual se indica en el punto 10.4.1.9 de la ET 02/02.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
N° DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
PT 10.060_Rev. 04 - Lámina 9	Plano de estructuras y detalles constructivos - Planta con muro s/ Fig. 1 NAG 148.
PT 10.060_Rev. 04 - Lámina 10	Carpintería metálica - Planta con muro s/ Fig. 1 NAG 148.
PT 10.060_Rev. 04 - Lámina 13	Detalles generales para instalaciones eléctricas.
PT 10.060_Rev. 04 - Lámina 15	Instalación eléctrica con artefactos de iluminación estanca - Tipología 2 - Planta con muro.
PT 10.060_Rev. 04 - Lámina 16	Instalación eléctrica con artefactos de iluminación APE - Tipología 2 - Planta con muro.
ET 02 / 02	Esp. Técnica General: Obras Civiles para Planta de Separación, Medición, Reductores de Presión y de Odorización.

N°	Modificación	Fecha	Venc.	Dib./Rev.	Sector	Dpto.	Gerencia
DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.						ECOGAS Ingeniería/Estudios y Proyectos	
Obra: PROYECTO CIVIL DE CABINA PARA PRP, SEPARACIÓN, MEDICIÓN Y ODORIZACIÓN Lugar: PROV. CATAM./LA RIOJA/CBA/MZA/S.JUAN/S.LUIS				Parte: CLASIFICACIÓN DE ÁREAS DE SEGURIDAD PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA TIPOLOGÍA 2 - PLANTA CON MURO LAM. 14			
Fecha	Esc.	Indicadas	Dib.	J.A.T.	C.Op.	Tipo	Clase
23-09-19						T	C
Venc.	Form.	A1	Rev.	J.C.	Reempl.	N°	PT 10060
Líder LT y PRP			Líder EyP			Líder Ingeniería	

DIMENSION DE LA LÁMINA: HOJA A1 (594X841)
PT 10.060_Rev. 04. ELEC.dwg

PLANTA GENERAL DE ÁREAS CLASIFICADAS
ESC.: 1:75

L.C.V.